

## **Carlos Rafael Silva, servidor público**

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Nacional" de Caracas. Jueves 25 de agosto de 2016

En días pasados falleció Carlos Rafael Silva, apreciado colega, amigo y maestro, quien le dedicó su vida profesional al servicio de su país y a la docencia, ocupando importantes cargos que desempeñó con probidad, eficiencia y dedicación plena. Comenzó su actividad laboral a fines de la década de los años cuarenta del siglo pasado cuando, aún como estudiante de economía en la UCV, entró a trabajar como pasante en el BCV, organización a la que le dedicó la mayor parte de su vida y en la que llegó a ocupar las más altas posiciones, siendo su presidente a fines de los años 70 y comienzos de los 80. A la caída de la dictadura de Pérez Jiménez fue designado Superintendente de Bancos, delicada posición en esos turbulentos tiempos de crisis económica y política, para luego ser nombrado en 1961 Primer Vicepresidente y Gerente General del instituto emisor, cargo que desempeñó durante más de tres lustros, siendo responsable del manejo administrativo y operativo de esa importante organización. Durante ese largo período veló por el mantenimiento y consolidación del alto estándar técnico que caracterizó al BCV, contando con la colaboración de destacados economistas, tales como Ernesto Peltzer, Bernardo Ferrán, Felipe Pazos, Ruth de Krivoy y otros.

También le dedicó buena parte de su tiempo a la actividad docente, siendo profesor titular de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello, institución esta última en la que fue Decano de la Facultad de Economía durante cinco años, teniendo yo la suerte de haber sido su alumno a mediados de la década de los sesenta, cuando regentaba la cátedra de finanzas públicas en esa universidad. Fue ministro durante las administraciones de tres presidentes, ocupando las carteras de Educación, Hacienda y Fondo de Inversiones de Venezuela. Paralelamente, se desempeñó como Gobernador del Fondo Monetario Internacional, como presidente del Consejo Ministerial del Fondo de la OPEP, y como presidente durante dos años del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo, o Grupo de los 24 (G-24), el cual fue creado en 1971 con la finalidad de participar en las negociaciones para la reforma del sistema monetario internacional, buscando así proteger los intereses de los países de menores ingresos.

Silva fue Individuo de Número Fundador de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela, organización de la que fue presidente, siendo un activo participante en todas las actividades de esa institución, hasta que por razones de salud se vio forzado a distanciarse de la misma. De hecho, fue un activo promotor de los múltiples documentos que ha elaborado esta Academia, en los que se han hecho análisis críticos sobre problemas económicos, políticas públicas implementadas o acciones de gobierno, y planteado soluciones para afrontar o corregir los problemas o consecuencias que

aquellas acciones hayan podido generar. En este sentido cabe mencionar la posición crítica que siempre tuvo a las pesadas cargas que inconstitucionalmente se le impusieron al BCV durante los años de la administración de Chávez, obligándosele a financiar gasto público deficitario a través de la transferencia al Poder Ejecutivo de unas utilidades cambiarias ficticias o de masivas cantidades de reservas internacionales, acción esta última que ha incrementado la vulnerabilidad de la economía a reducciones abruptas de los precios petroleros, como la que hemos estado padeciendo desde mediados de 2014 a esta parte.

Mucha falta harán personas con la experiencia y la sabiduría de Carlos Rafael Silva en las etapas de corrección de los profundos desequilibrios que hoy padece la economía, y en la implementación de una estrategia de desarrollo sustentable de largo plazo que se deberá aplicar en los años por venir, para así enrumbar al país por una senda de progreso y mejor calidad de vida.